

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados.
Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 17 de Julio de 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12,352
Apartado núm. 17

LOS TRIBUNALES

El sábado suspendieron sus tareas los Tribunales de Justicia y comenzaron las vacaciones veraniegas. La última etapa merecería detenido comentario en un terreno puramente doctrinal, que acaso nos esté vedado por incompetencia. Sin embargo, aun habiendo llegado el momento de trazar el balance de este período, creemos que no será de todo improcedente un recordatorio de la situación excepcional en que se mantiene alguna de las instituciones importantes de la administración de Justicia.

Nos referimos, especialmente, al Jurado. Fué suspendida en toda España su aplicación por decreto de la Presidencia fecha 21 de septiembre. Días antes, estando ya en el Poder el Directorio y dimitido el ministro de Gracia y Justicia, se celebraba el solemne acto de apertura y leía el discurso ministerial en el entonces presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz. Era aquel discurso un resumen de la situación moral y jurídica de España, al mismo tiempo que del estado de inquietudes en que vivían nuestros Tribunales. Junto al cuadro de tantas sombras que trazaba el ministro señor López Muñoz, describiendo el estado de atonía moral a que ha llegado Barcelona respecto de los procesos del terrorismo, sus compromisos de partido y su ideología liberal le obligaban a sostener, a pesar de todo, la institución del Jurado. "El Jurado—decía—es la intervención de la conciencia pública en la administración de la justicia penal. Obligado luego por la triste realidad del momento, exclamaba: "Pero hay que hacer la declaración dolorosa de que el Jurado es una institución desatendida, degenerada, y no digo muerta porque no es fácil que muera lo que tiene aliento original de vida." El Jurado se rinde a presiones y amenazas. El Jurado no cumple su misión, agregaba luego en su discurso el fiscal de Su Majestad.

En aquella sesión de apertura, el Gobierno liberal acababa de condenar a la institución del Jurado, a pesar de sus protestas doctrinales. El Directorio no hizo sino dar por vista la causa y aprovechar considerandos y resultandos para dictar un fallo expeditivo. El decreto suspendiendo el Jurado en toda España era, como se recordará, muy breve. Preámbulo y artículo cabían en una cuartilla. Dictábase la suspensión conforme a ley "para asegurar la administración recta y desembarazada de la justicia". Fundábase el decreto en "la necesidad de no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demandan". Las coacciones, las irregularidades e influjos de todo orden aparecían esbozados en el preámbulo. Pero, en realidad, era un juicio sumarisimo, en el que faltó abogado defensor.

Hoy, al cabo del tiempo transcurrido, podemos ver ya aquella fecha con la debida perspectiva y juzgar las razones que justificaron la suspensión. Relajación de disciplina social, abandono de la función penal por parte del Jurado, debilidad, desorientación, temor... A partir de este instante, el pueblo ha ido siguiendo la actuación de los Tribunales de Justicia, por una parte, en sucesos excepcionales que afectaban al orden social, como el asalto de Manresa y el del expreso de Andalucía; por otra parte, en procesos de distinto carácter, individuales, pasionales, entre los que podríamos poner como ejemplos el crimen de un escritor que hiere a un compañero o el de un enamorado que mata a la que fué su novia. Citamos estos dos casos por tratar-

pero no es difícil suponer cómo la opinión pública ha podido, en estos meses ir dándose cuenta, en toda España lo mismo que en Madrid, de la diferencia esencial entre unos y otros delitos.

¿Será lícito reflejar un estado de opinión, desde nuestro punto de vista, que no considere fracasadas las instituciones liberales, sino solamente mal implantadas o mal aplicadas, y que además no halle imposibilidad lógica ni práctica para implantarlas y aplicarlas bien? ¿Podemos decir que este pleito no debe darse por definitivamente fallado?

Quizá se nos conteste: "La hora del régimen definitivo no ha llegado aún. Es prematura todavía la revisión". Comprendiéndolo así nos limitamos a fijar posiciones para el porvenir. En derecho hay modestísimos actos reclamatorios que sirven su fin, aunque no parezcan eficaces sólo con interrumpir la prescripción.

De la Región

SANTANDER

Ayer tarde fué hallado en la dársena de Nueva Montaña el cadáver de un hombre.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad de Marina y al Juzgado de guardia, personándose inmediatamente en aquel lugar el contra-maestre del puerto don Eugenio Fernández.

Después llegó el Juzgado de guardia, comenzando a instruir las diligencias del caso.

Sacado a tierra el cadáver, se vió que era el de un hombre anciano, no pudiendo ser identificado por el momento porque no se halló entre las ropas ningún documento.

El cadáver fué trasladado al depósito del hospital de San Rafael, en donde fué identificado más tarde, resultando ser Hipólito Fuente Llorente, de 84 años, viudo, con domicilio en la calle de Menéndez de Luarda, 1.

Según ha manifestado la familia del infortunado anciano, éste padecía desde hace algún tiempo una enfermedad que le ocasionaba terribles dolores, habiendo exteriorizado en alguna ocasión su propósito de quitarse la vida, por lo que sus familiares extremaron las precauciones para vigilarle.

En la mañana de ayer salió de casa, dirigiéndose a una bolera, desde donde, después de permanecer un rato, regresó a comer.

Volvió a salir más tarde y parece ser que, acometido por los horribles dolores que padecía, decidió, en un momento de desesperación, quitarse la vida, para lo cual se dirigió a la dársena de Nueva Montaña, en donde, después de atarse los pies, se arrojó al agua.

ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA MILITAR

Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

A la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran portada, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Nueve días a la HABANA.—Próximas salidas

Servicio rápido y extraordinario por los santuosos trasatlánticos RYNDAN y VOLEDAN

Vapor "RYNDAM"

Santander, 19 de Octubre
Coruña, 20 >>>
Vigo, 21 >>>

Vapor "VOLEDAM"

Santander, 22 de Noviembre
Coruña, 23 >>>
Vigo, 24 >>>

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos. En Santander, Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia Gil

DE TODO UN POCO

Un tráfico sacílego

Desde hace más de un año, un comerciante de baratijas establecido en Peronne, cerca de Amiens, venía adquiriendo a bajo precio diversas alhajas, tales como anillos, alfileres, relojes, etc., y dientes de oro y dentaduras artificiales completas, cuya procedencia era más que sospechosa.

La Policía móvil, informada de estas adquisiciones, se puso en movimiento, y no tardó en averiguar que Alfredo Dubois, que es el comerciante de marras, se entendía con tres individuos agregados al servicio de exhumaciones de cadáveres militares del sector de Peronne.

El buhnero, los tres compinches y unas mujeres parientes de éstos, que servían de intermediarias, pasaron a presencia del juez, ante quien tendrán que responder de su exagerado amor a los restos de los queridos "poilus" que dieron su vida "pour la France".

Cuidado con la lengua!

El lord-jefe de Justicia de Londres está estos días muy atareado con un proceso incoado a petición de la señora Francis Mendham, una viuda americana que reclama una indemnización de veinte mil libras esterlinas a un sujeto que le había dado palabra de casamiento y posteriormente se negó a cumplirla.

El demandado es el señor Robert Lebaudy, hijo del famoso azucarero francés del mismo apellido, ya difunto, y hermano del no menos célebre "emperador del Sahara", asesinado por su esposa, en los Estados Unidos, en 1919.

La viuda Mendham, reviuada, mejor dicho, pues fué casada dos veces, vino a Europa después de la muerte de su segundo esposo, acaecida en 1916, para continuar los estudios musicales que había empezado en París en 1912.

En la capital francesa conoció al señor Lebaudy, intimando ambos, hasta el punto de que el caballero francés prometió llevar al altar a la viuda americana.

Meses más tarde, la viuda notó que le habían sido sustraídas todas las cartas que le había escrito el señor Lebaudy.

Sabiendo que éste estaba en Londres, se trasladó a la gran metrópoli inglesa, y cuando fué a verle, oyó de sus labios estas crueles palabras: "No quiero ninguna clase de relaciones con usted". Y descorazonada, presentó la querrela, intentando pescar, ya que no un marido, una buena suma de pesetas.

El abogado del ingrato galán dice que no hubo tal promesa de matrimonio, y que, en último caso, aunque lo hubiera habido, como el noviazgo se desarrolló en Francia, el asunto tendría que ventilarse con arreglo a las leyes francesas... que no concederían la indemnización reclamada.

CINEMATOGRAFIA

El presidente Coolidge se interesa por la industria cinematográfica.

En ocasión de la fusión de la Goldwyn Cosmopolitan con la Metro y con la compañía de Luis B. Mayer, el presidente Coolidge dirigió a este último un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Le ruego que acepte mis felicitaciones por la gran obra que acaba de realizar. Estoy persuadido de que la nueva sociedad contribuirá con todas sus fuerzas a la educación de las clases trabajadoras"

En Alemania.

La compañía "JFA" acaba de presentar al público un film cuyo argumento está basado en un episodio de la guerra mundial, y cuyo título es "Rosenmontag" o "La tragedia de un oficial de la guerra".

Las sociedades de iniciativa de la Suiza Sajona, que es una de las regiones más pintorescas de Sajonia han redactado una protesta, a fin de impedir que esta hermosa región continúe siendo el punto de cita de todos los "metteurs en scène" de Alemania, y de Austria, pues según dicen, los habitantes de dicho comarca no desearían ninguna reclame, antes al contrario, pretenden gozar de la naturaleza con toda tranquilidad.

Un hombre ha mordido a un perro.

Norman Kerry, que sale en el "The Steel" (Francisco como el Acero), de Ruperto Hughes, se paseaba el otro día en Beverly Hills, cuando de pronto un perrito corrió hacia él y le mordió en la pierna derecha.

Entonces, Kerry, cogió al animalito y a su vez le mordió en el muslo, y después de haberle preguntado si la mordedura le producía una sensación agradable, le rogó que siguiera tranquilamente su camino. Cuando, a su vuelta al estudio, Charles A. Dana le preguntó qué noticias traía, Kerry le contestó lo siguiente: "Un hombre mordido por un perro, esto se ve todos los días, pero un perro mordido por un hombre, esto es realmente una noticia".

Una opinión americana sobre el gusto del pueblo francés

He aquí algunos juicios sacados de un artículo publicado en una gran revista cinematográfica americana, por el agente general de una casa yankee en Europa:

"Puede afirmar categóricamente que hoy día Francia es el crítico más severo para todo lo que se relaciona con la literatura, y, por consiguiente, para las producciones cinematográficas. El autor que consigue interesar al público francés puede considerarse feliz".

En lo que se refiere al film, los franceses exigen argumentos lógicos, esto es, que se compaginen con la psicología de un ser normal. Los parisenses aman la belleza por encima de todo; es indudable-

Consulta

de enfermedades del OIDO, NARIZ y GARGANTA durante la temporada balnearia en las CALDAS DE BESAYA (Santander), por su Médico-Director

Dr. C. Compaired

Oto-rino-laringólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid; ex-oto-rino-laringólogo de Sus Majestades y Altezas Reales, etc.

Nueva Electra de Palencia Luz constante.—Intensidad normal.

mente el pueblo más estético del mundo."

Es por eso que el film americano propiamente dicho, es decir, el que se dirige únicamente a la mentalidad del público de los Estados Unidos, no tendrá nunca probabilidades de tener éxito en Francia. Clara Windsor renueva su contrato con Le Goldwyn

Clara Windsor acaba de renovar su contrato con la Goldwyn Cosmopolitan por un espacio de cinco años. Miss Windsor es conocida en los Estados Unidos como la "mujer más bella de la pantalla". El público ha podido admirarla ya en "Broken Chains" (Cadenas Rotas), "The Strangers Banquet" (El Banquete del Extranjero) "The Eternal Three" (El Eterno Trío. Actualmente acaba de filmar "Nellie, the Beautiful Cloak Model" (Nellie, el Hermoso Maniquí).

Notas de sociedad DESDE AMUSCO

En la iglesia de Santa Marina, de Palencia, contrajeron matrimonial enlace la señorita de esta localidad, doña Gregoria Lorenzo Tamayo, hija del respetable médico don Laureano, con don Julio Nevares Alcalde, ilustrado maestro y concejal de Becerril de Campos.

Bendijo la unión el párroco de Bascones de Ojeda, don Silvano hermano del novio, y fueron padrinos la señorita doña Teófila Borragnán, de Tamayo, y el maestro de este pueblo, don Enrique Rodríguez. Asistieron a la boda un gran número de personas de Palencia, Becerril y Amusco, fueron espléndidamente obsequiados en "La Iberia".

Hacemos fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

El "Comité" parroquial de la Santa Infancia de esta villa, ha acordado celebrar una fiesta, que promete ser muy animada, el día de Santiago, a la cual concurrirán el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, el profesor del Seminario Dr. don Fortunato Agudo, el presidente de los Tarsicios, don Juan Martín y varios seminaristas. Estos representarán el hermoso drama "Misionero y mártir".

El Corresponsal

MÉDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES SECRETAS PIEL
DIATERMIA
Faradización, endoscopia
etcétera.
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6
DON SANCHO, 8, pral.

CLÍNICA DENTAL

DE
D. E. Morancher
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
Estas, GARANTIZADAS por tres años, 174.

ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA MILITAR

DE PROVINCIAS

LEON

Incendios

En Gusendos se declaró un violento incendio que redujo rápidamente a cenizas una casa propiedad del vecino de aquel pueblo Lorenzo Santamaría.

Gracias a la pronta intervención del vecindario, el fuego no se propagó a las casas inmediatas.

En la casa incendiada había gran cantidad de cereales.

Las pérdidas se calculan en cinco mil ciento veinticinco pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

—También se declaró un incendio el día 14 en Cistierna, quedando reducida a cenizas una casa propiedad del vecino de aquella localidad Francisco Fernández.

CORDOBA

Cómo asesinó a sus hermanos el ex-presidario Valeriano Infante

Se conocen más detalles del doble fratricidio cometido en las minas de Mirabueno.

El asesino Valeriano Infante Fernandez regresó hace dos años de presidio, en unión de su hermano Jesús, al que culpó de la muerte de un tío de ambos. Los dos permanecieron recluidos en la cárcel 17 años y al salir se dedicaron a trabajar, entrando en la finca Tejera, heredada de su padre.

El sábado último, otro hermano de ambos llamado Patricio dormía la siesta en una era, y aprovechando la ocasión, el asesino disparó una escopeta, matando a Patricio. Al ruido de la detonación, Jesús que también descansaba, se despertó, entablándose lucha con Valeriano. Este le asestó varios golpes con la culata de la escopeta, rematándole luego con un hacía y refugiándose más tarde en una choza de un individuo llamado Piconero. En la choza solamente se encontraba la mujer de Piconero, a la que exigió le entregara cuanto dinero tuviese, y aquella amedrentada, le entregó 200 pesetas. En este instante se presentó el marido y amenazó a Valeriano con su escopeta, sin disparar por habersele desprendido los cañones de la misma. Piconero, en unión de un compañero suyo que se presentó, detuvo al asesino, amarrándole a un árbol y avisando a la Guardia civil.

El fratricida pidió a Piconero, que le custodiaba mientras su compañero iba a avisar a la guardia civil, que le matare o le dejase escapar, manifestándole además con cinismo que había matado a sus hermanos por no haberse acordado de él al recibir la herencia paterna, mientras él estaba en presidio. También le dijo que pensaba hacer lo mismo con su madre y sus hermanas, agregando que Jesús no era cómplice de la muerte del tío, delito del que se le acusó indebidamente.

El juez de instrucción ha tomado extensas declaraciones al criminal y a los individuos de su familia. El agresor tiene 50 años, y estuvo 17 en presidio.

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.ª Izquierda

Bancario de

SOLARES
Nervios, Estómago é intestinos
Gran Hotel-Restaurant primer orden,

UN EDICTO

No es el Obispo, Deán y Cabildo de la S. I. Catedral de Palencia. HACEMOS SABER: Que habiendo acordado proveer una plaza de Capellán Salmista en esta Santa Iglesia, la anunciamos á oposición bajo las condiciones siguientes: Los aspirantes han de ser Presbíteros o en condiciones de serlo "intra annum adeptos possessionis". No han de pasar de la edad de 38 años, tener voz de Bajo, extensiva desde "Sol" grave a "Re" agudo, con la conveniente instrucción en Canto Gregoriano, con arreglo al "Motu proprio" de Su Santidad Pío X. Las obligaciones del agraciado serán las comunes a todo Salmista y además tendrá otras especiales Consistirán las primeras en asistir a Coro todos los días del año por mañana y tarde, salmear alternativamente y cantar en el facistol con los demás cantores, y por semanas de turno, registrar los libros de Coro y cantar la Kalenda, todo ello sin perjuicio de someterse en lo sucesivo a lo que canónicamente se estableciese por el Excmo. Cabildo, que de algún modo modificase estas obligaciones. Consistirán las segundas, como Capellán, en celebrar Misas de doce en todos los días festivos del año en el Altar que se le designe de esta S. I. Como Salmista disfrutará treinta días al año de vacación, seguidos o interpolados, en el tiempo y forma que el Excmo. Cabildo señalare, previa solicitud; y como Capellán, deberá dejar sustituto a su costa, que celebre la mencionada Misa los días que faltare. Por el primer concepto, o sea como Salmista, percibirá la dotación de mil trescientas cincuenta pesetas al año, sin descuento alguno, en el tiempo y forma que reciba su consignación la Fábrica de esta Iglesia, y como Capellán de la Misa de doce, recibirá quinientas pesetas, anuales también, de la Fundación correspondiente, y como la anterior, sin ninguna clase de descuento. Los aspirantes presentarán en nuestra Secretaría Capitular, sus solicitudes acompañadas de la partida de Bautismo, certificado de buena conducta expedido por el Párrroco respectivo, y los Extradocesanos Letras Testimoniales de su Prelado, en el plazo de cuarenta días (prorrogables, a nuestra voluntad) que finarán en veinticinco de Agosto próximo. En testimonio de lo cual expedimos el presente Edicto firmado por Nos, sellado y refrendado en la forma acostumbrada, en Palencia a diez y seis días de Julio de mil novecientos veinticuatro. +Ramón, Obispo de Palencia.—Liedo, Baldomero Torres, Deán.—Por acuerdo y mandato del Excelentísimo señor Obispo, Deán y Cabildo, Matías Alonso, Canónigo

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

La instalación de un Dispensario Antituberculoso

Y otros asuntos de trámite, que se aprueban

A las nueve y media terminó anoche la sesión que celebró la comisión permanente del Ayuntamiento Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del siguiente despacho ordinario. Instancia de don Julián Saldaña, pretendiendo realizar obras interiores en la casa número 5 de la calle de Mayor Principal. El Arquitecto dictamina que por lo que a Ordenanzas respecta, pueden autorizarse las obras. Instancia de don Tomás Prieto, solicitando permiso para hacer una casa molinera en el término llamado el Cuadrilátero. El Arquitecto propone se acompañe un plano y proyecto firmado por facultativo competente, para poder informar la pretensión citada. Instancia de doña Pilar Méndez, pretendiendo se la autorice para revocar el zócalo de la casa de su propiedad número 20 de la calle de los Pastores sin ejecutar obra alguna de consolidación. Informa el señor arquitecto en el sentido de que se autorice la obra. Instancia de don Emilio Alonso Boada pretendiendo autorización para revocar la fachada de la casa número 44 de la calle Mayor antigua modificando los huecos de la misma. El señor arquitecto propone se acceda a lo solicitado. Instancia de don Florentino Abril pretendiendo autorización para llevar a efecto obras interiores en la casa número 37 de la calle de Rizarzuela. El señor arquitecto propone se acceda a lo interesado. Instancia de Indalecia González, pretendiendo se la autorice para prolongar el tejado de la casa número 165 de la calle Mayor Principal, hasta cubrir la pequeña azotea que hoy tiene y da a la calle Mayor, cerrando con la prolongación de la fachada y dejando como es consiguiente un hueco a eje de mirador a modo de boquilla para luz y ventilación de las habitaciones, y el revoque de la fachada. El arquitecto propone se acceda a lo solicitado. Instancia de don Isidro Zarzosa, pretendiendo se establezca una servidumbre para dar paso a una finca de su propiedad por el Monte de Palencia. El señor arquitecto informa que no es la distancia más corta el punto por donde se solicita el establecimiento de la servidumbre de paso sobre el Monte de Palencia y paso de la Boquilla. Instancia de don Santiago Sinde, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico. El señor Capellán informa favorablemente esta pretensión. Para que intervenga en las operaciones de ingreso de los mozos en caja con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento, procede se designe un comisionado de este Ayuntamiento a aquellos efectos. Se somete a la consideración de la Comisión Permanente la liquidación que formula a la Junta encargada de los débitos y créditos de las Corporaciones municipales con la Diputación Provincial, a que se refiere el R. D. de 12 de abril último. Fueron concedidas todas las peticiones excepto el permiso que solicitaba don Isidro Zarzosa para hacer una servidumbre en una finca de su propiedad, por ser esta cuestión de derecho en la que no puede tomar acuerdos la Corporación municipal. Seguidamente se conceden algunos permisos a varios empleados del Ayuntamiento, entre los que figuran los señores arquitecto y depositario, siendo ambas concesiones muy discutidas. Se da cuenta de la distribución de fondos mensuales, y surge una confusión que se logra aclarar. Según la comunicación que lee el señor Secretario, esta distribución alcanzaba la cifra de más de 260.000 pesetas. Leída esta cantidad los concejales se miran, atónitos, asombrados, unos a otros; luego miran al Secretario como si éste hubiera dicho algo nunca oído... Entre ellos murmurar 1; 260.000 pesetas!!! Imaginativamente hacen

divisiones y multiplicaciones. Multiplican por 12, y obtienen un producto muy superior a la cifra total del presupuesto; dividen por 12 esta cifra y el cociente no pasa de 100 mil pesetas los gastos mensuales. Esto no es posible. Es llamado el señor Contador y se hace la luz. Existe un pequeño error de 162.000 pesetas, porque donde debieron poner 18.000 pesetas, pusieron 180.000. Un cero insignificantemente causó todas aquellas sorpresas. Vuelta la calma a los espíritus, se lee una proposición de don Alcaide para que se instale un Dispensario antituberculoso, y es tomada en consideración. Luego se lee otra del señor primer teniente de Alcalde, para que, en evitación de que la capital se quede sin agua, se procure que una Compañía industrial, tome a su cargo el servicio de elevación de dicho líquido ya sea del río Carrón, ya de la Acequia. El señor Diez conoce una Compañía que daría al Ayuntamiento todo género de facilidades, pero sin duda para que no se crea que es el parte interesada con que a esta Compañía se le otorgue la concesión, y para que la gente mal pensada no murmure, como sucedió con la petición del Banco de Ahorro y Construcción, del cual es delegado o representante el inspector el señor Diez, propone este concejal que se abra un concurso. El señor de la Serna, fundamentando su petición en las costumbres que ya existían en la Roma imperial y pagana, haciendo mención al emperador Constantino y demostrando una vez más su bien cimentada erudición, propone que se construyan unos baños públicos, donde para diferenciarse de lo que en Roma se hacía, en lugar de ir a bañarse los elegantes de la capital, vayan los pobres. Nos parece muy bien lo que propone el señor de la Serna, pero nos permitimos recordarle que para muchas personas el baño es un pecado. Pide la palabra el señor Diez para decir que el guarda destituido, de los depósitos de Ramírez, aún no abandonó la vivienda que ocupa. El señor Alcalde le contesta diciéndole que está despedido, pero que no encuentra casa donde vivir. Replica el señor Diez que con un carro del Municipio se le deben trasladar los muebles y agrega que él sabe donde podría facilitársele otra vivienda. Pregunta el señor Alcalde que le indique dónde puede hacer que se traslade dicho guarda, y el señor Diez que sabe donde podría ser, no lo dice; se calla y guarda el secreto. Así terminó la sesión que ayer celebró la comisión permanente.

Las ferias palentinas

SOBRE UNA NOTA DE LA ALCALDIA.

El Alcalde señor Fuentes ha tenido el buen acierto de ofrecer un programa atrayente para las ferias, y la máxima colaboración económica que puede facilitar el Ayuntamiento en esta empresa. Ahora se precisa, hasta completar las iniciativas, que no regatee el vecindario, el comercio y la industria su concurso en la suscripción que ha quedado abierta para este fin. Indudablemente, los festejos populares de la feria pueden y deben revestir la mayor brillantez posible. Pero para ello es necesario conocer el criterio que preside en los elementos vitales de la ciudad—comercio e industria—sobre la conveniencia de la celebración de brillantes fiestas. En otras poblaciones castellanas son las ferias para el comercio y la industria el alivio de sus días malos y parados del estío. Ganan con la afluencia de forasteros y las exigencias de su buen nombre se ven coronadas con la esplendor. En Palencia todos los años, por esta época, se plantea en el tapete del Ayuntamiento este asunto de las ferias, descubriéndose que por sí sola no puede la corporación municipal realizar un amplio programa de festejos porque sus disponibilidades económicas no están en relación con los cuantiosos gastos que origina la confección de un atrayente programa. Por eso estimamos muy acertado el propósito de la Alcaldía de ofrecer un programa extraordinario si en ello lleva Palencia decidido interés y colaboración en la suscripción abierta al efecto en los periódicos locales. De no responder a este llamamiento se comprobará que el comercio y la industria no obtiene beneficio alguno con la celebración de brillantes ferias—y sería entonces Palencia la única excepción conocida—debiéndose en este caso limitar el Ayuntamiento a sostener la tradición de la ciudad en honor de su patrono, con un programa sencillísimo, de poco gasto y reducida visualidad. Esta es la verdad del asunto, que no debe de ocultarse para que el vecindario se decida en un sentido o en otro, pues el Ayuntamiento en el año presente, no ha podido hacer más que elevar la consignación hasta quince mil pesetas, cantidad con la que se cuenta para la organización de las próximas fiestas.

Cruz Roja Palentina

Continúan activamente los preparativos para el pronto funcionamiento del Consultorio para enfermos pobres, que esta Institución establecerá en su domicilio social. Una de las noches pasadas se reunieron la mayoría de los médicos pertenecientes a la Cruz Roja, cambiando impresiones sobre dicho Consultorio, en el cual se han ofrecido a colaborar con el mayor entusiasmo desempeñando consultas de distintas especialidades, los señores siguientes: Señor Bustamante: Enfermedades del estómago e intestinos; señor Caballero: Enfermedades de la sangre y riñón; señor Cuenca: Enfermedades de la piel; señor Díaz-Caneja: Enfermedades de los ojos; señor Fernández: Enfermedades de los bronquios y pulmón; señor González Alvarez: Enfermedades de los ojos; señor Guzmán: Enfermedades de la matriz; señor Isturiz: Enfermedades mentales y nerviosas; señor López de la Molina: Medicina interna; señor López Negrete: Enfermedades de las vías urinarias; señor M. Escobar (D. Marcos): Radiología; señor Martín Gromaz: Enfermedades de la garganta, nariz y oídos; señor Mazo: Enfermedades de los niños; señor Montes: Enfermedades nerviosas y mentales; señor Navarro: Cirugía; señor Ortega: Enfermedades venéreas; señor Peña: Medicina interna; señor Prieto: Enfermedades del embarazo; señor Rodríguez Alonso: Tuberculosis.

La novillada del de Santiago

Han comenzado a repartirse programas anunciadores de la novillada que se celebrará en la Plaza de Toros de esta capital, el próximo día 25 del corriente, festivo de Santiago. El programa no puede ser atrayente. Los dos primeros novillos serán lidiados por los graciosos tónicos «Charlots» cartageneros, los cuatro últimos por el valiente novillero Fermín Esteban y Francisco dríguez (a) Gracia, con sus correspondientes cuadrillas. Los novillos elegidos por don Esteban Encinas, de «El Espinero» magníficos y de preciosa lamienda dan «juego» el día de la corrida, dremos ocasión de pasar agradablemente unas horas.

SUCESOS

Distinguido huésped. La estación de Venta de Baños ejerce sobre ciertos individuos una influencia demasiado fatal. Existe un sector social—esto del sector, desde que los frentes de batalla, en la Gran Guerra, se dividieron en sectores, puede ser también una erudición, formado por individuos que se entretienen en juegos de prestidigitación, tomando siempre como objetos preferentes las carteras de sus semejantes, y entre ellas las más desahucadas, por prestarse mejor a los escamoteos, aquellas que contienen algunos billetes. A este sector pertenece Matías Ruíz y Ruíz, quien ayer discurría por los fatales andenes de la referida estación, cuando se acercó un agente de policía, de cuya presencia y grata compañía no se vio libre Matías Ruíz hasta que se encontró solo y sin pitillos en una de las habitaciones del «Abanico».

Villada

Un hombre gravemente herido. Participan de Villada que en la madrugada de ayer y cerca de la vía férrea del Norte, en el kilómetro 46, fué encontrado un hombre que presentaba heridas de importante consideración. Atendido convenientemente, fué trasladado a la localidad, donde los médicos pudieron apreciarle las siguientes lesiones y graves heridas: Le faltaba el pie izquierdo; presentaba magullamiento del tórax; una herida leve en el brazo izquierdo y varias en la cabeza. El desgraciado obrero trabajaba en la doble vía que se está construyendo, y se llama Jaime Almela, de nacionalidad portuguesa, de 26 años de edad. Aunque por la gravedad de su estado no ha podido prestar declaración, se supone que fué arrollado por alguno de los trenes que circulan por aquella línea. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

Saldaña

Tenencia de armas. Por la guardia civil de Saldaña le ha sido ocupada a la joven Severina Villegas Marín, de 23 años, una pistola automática de seis centímetros de calibre. Con el correspondiente atestado ha sido puesta a la disposición de la autoridad.

Mesa de escritorio

De diez cajones, muy poco usada, se vende o se cambia por otra más pequeña. Informes Mariano Amor, Taller de Carruajes «El Moderno», Avenida Manuel Rivera, núm. 5. Palencia.

PERDIDA

Se ruega a la persona que encontrado unos Lentes usados se han extraviado desde Maura al Banco de España, en favor de entregarlos en La Manana, Confitería, donde se gratificará así lo desea.

Republicana

Se os convoca asistáis con puntualidad el Sábado día 19 del corriente, a las 8 en punto de la tarde (hora oficial), a la reunión que con autorización de la Autoridad gubernativa se ha de celebrar en el local que fué el Cinema Rojo, calle de Manrique, número 7, con el fin de tratar asuntos de interés para el partido.

Palencia 18 Julio 1924. El Presidente David Rodríguez Vera

Café La Uña

Mañana debutará en este cabaré, tan preferido del público notabilísima bailarina y cantante Aveilina Ortega, que a juzgar por prensa de Santander es una de las primeras figuras en el arte de los tés.

Hoy se despiden la gentil cantante Pepita Malén, que tantos aplausos ha conquistado durante su estancia.

Marujilla Gómez sigue cosechando aplausos con su labor artística.

Sala de Socorro

Por el personal facultativo de este centro benéfico, han asistidas hoy las personas siguientes: Darío Cardeñoso, de un colapso. Robustiano Mediavilla, de contusión en el brazo izquierdo. Mariana Calleja, de una contusión en la región palmar derecha.

Plaza de Toros de Palencia

AVISO. Para dar facilidades al público la taquilla de la Plaza de Toros se abrirá el sábado día 19 de este mes a nueve de la tarde, y el domingo, de once a una de la mañana.

Lucio G. de Med...

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra vende valores de Bolsa e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los resados. Los referidos valores son comprados por su intervención, son negociables y responde de ellos como determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, número 14, principal.

Academia Teórica-Práctica

bajo la Dirección del excmo. Sr. Banco Castellano, Esteban Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación. Clases especiales para el estudio de los negocios. Domicilio: Buigos, número 14.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgregar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.) Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los otros, sin simular el efecto del bebedor. Los polvos COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonra, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones. De venta en todas las buenas Farmacias. COZA POWDER. C.º 11 BIS, RUE MAUREUGE, PARIS (9) DEPÓSITOS: Droguería NATALIO DE FUENTES PALENCIA

Hidrolitines Dr. Grau. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas, se le regala un litro de agua de mesa.

Prevengase contra los siniestros

y asegure sus fincas inmediatamente en la Compañía más antigua del mundo

Sun Insurance Office

Capital: sesenta millones de pesetas. Agente en Palencia y su provincia: LEOPOLDO OJEDA

Banito González Blazquez

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46. Correspondencia: Apartado n.º 6, Teléfonos: Domicilio núm. 23, Oficina, n.º 179.

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarado OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Voraz incendio en Becerril

En las primeras horas de la mañana se recibió en el Gobierno civil de la provincia un telegrama de Becerril participando que se había declarado un incendio en una de las casas del pueblo, para cuya extinción demandaban el urgente envío de auxilios.

Poco después antes de que el material de incendios del parque de Bomberos fuera trasladado al referido pueblo otro telegrama participaba que ya había sido sofocado el incendio.

Tan pronto como se conoció en la capital a noticia del siniestro, nuestro digno alcalde el señor Fuentes, marchó a Becerril, dejando ya ordenado en el parque de Bomberos el servicio de incendios que debía enviarse.

Por noticias que luego hemos adquirido podemos ofrecer a nuestros lectores la siguiente referencia del suceso:

Sobre las cuatro de la madrugada, en la casa propiedad de don Eusebio Pérez, dedicada a Casino, ignorándose hasta ahora las causas, se inició el fuego en una de las habitaciones.

La avanzada hora y la soledad en que se hallaba el edificio, fueron sin duda circunstancias favorables para que el fuego tomase desde el principio un incremento que no pudo atajarse; y por eso cuando los vecinos se dieron cuenta del siniestro, ya la casa se encontraba casi envuelta en llamas.

Sin embargo, tan pronto el vecindario se percató de lo que sucedía, y llamada la natural alarma que se produjo, con la activi-

dad que el caso requería, se comenzaron los trabajos de extinción bajo las órdenes de la guardia civil y demás autoridades, consiguiéndose, afortunadamente, sofocar el fuego y salvar parte del mobiliario, sin que ocurrieran desgracias personales.

De la finca siniestrada, quedaron destruidas por las llamas el tejado y todo el primer piso.

Cuando en la estación se encontraban los servicios de bomberos y de la Cruz Roja para trasladarse a Becerril, se recibieron noticias de haber quedado extinguido el siniestro, suspendiéndose inmediatamente el envío de toda clase de socorros.

Sobre la importación del maíz

El presidente de la Cámara Agrícola Oficial, don Alejandro Nájera, ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, el telegrama siguiente:

«Alarmados agricultores región propósitos importación más maíz con derechos arancelarios reducidos, si se accediese solicitudes Diputaciones y Cámara Comercio Bilbao, esta Cámara Agrícola Oficial acude respetuosamente V. E. invocando principios equidad y justicia, denegando autorización entrada maíz por enormes perjuicios agricultura castellana, como se demostró peticiones entidades agrarias en Guadalupe y Medina del Campo. Alejandro Nájera.»

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA Agencia Mancheta

Actualidad informativa

UNA INFORMACION

La "Gaceta" publica una disposición ordenando que se abra una información por escrito, durante tres meses, para que las Cámaras de Comercio e Industrias, Navegación, Propiedad Urbana, Colegios Notariales y de Abogados, propongan una ordenación periódica de las mejoras que pueden introducirse en las casas de Comercio.

UNA AMPLIACION

Se amplía hasta el día 31 el plazo concedido a los Registradores de la Propiedad, para que presenten los resúmenes detallados de las rentas forales.

EL DOCTOR GALLANES

También publica la "Gaceta" una autorización para que el Doctor Gallanes visite los Hospitales de Europa.

CARTILLAS DE GIMNASIA

La "Gaceta" publica una circular dirigida a los gobernadores civiles para que los Delegados gubernativos repartan en sus distritos 500 ejemplares de la cartilla gimnástica infantil.

LO QUE DICE "EL DEBATE"

"El Debate" de hoy hablando del viaje del marqués de Estella a Marruecos, dice que no pueden ser más satisfactorias las noticias que envía desde África el Presidente del Directorio.

También dice que el marqués de Estella en este viaje habrá podido formarse los planes que se seguirán en el porvenir, y recuerda el discurso del general Primo de Rivera, en el que aludía al hermoso espectáculo que ofrecía ver a unos militares que lo mismo están dispuestos a dar sus vidas por la Patria que a sacrificar su amor propio.

EL ADMINISTRADOR INFIEL

Como se ha comprobado que el administrador de la condesa de Niebla, falsificaba la firma de ésta, resulta que, el Banco de España se perjudicará en millón y medio de pesetas.

ESTADO DE UN NOVELISTA

El insigne novelista don Armando Palacio Valdés, continúa en el mismo estado, sin que se inicie la mejoría.

DE PALACIO

El vocal del Directorio señor Vallespina despachó esta mañana con el Monarca.

Después de haber recibido al teniente coronel de Artillería señor Serrano, acompañado por el oficial inglés Raul Rael y otros compatriotas.

También fué cumplimentado el Soberano por don Eduardo Escartín y don José Serrano, profesores de los infantes y otras personalidades.

BERENGUER DE VIAJE

En el segundo expreso de Francia salió para Hendaya el general Berenguer.

En la estación le despidieron los generales Zubia y Daban, los jefes y oficiales de la guarnición y sus hermanos Luis y Federico.

UN BANQUETE

En el restaurant del Liceo de América, obsequiaron con un banquete los oficiales del gobierno civil, al señor duque de Tetuán.

LOS ABOGADOS MULTADOS

Dicen de Barcelona que la ponencia de magistrados de aquella Audiencia, ha informado en sentido negativo la inclusión de los abogados multados por el gobernador, en los beneficios de la amnistía.

GENERALES A TARRAGONA

Dicen de Barcelona que los generales Barrera y Despujols, han marchado en automóvil a Tarragona, con objeto de visitar el empuzamiento de los pantanos.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon con el contralmirante Magaz los encargados de los ministerios de Guerra y Justicia y Hacienda.

Después del despacho, conferenció con el embajador de Francia.

LLEGADA DE CAIDES

Dicen de Melilla que con objeto de saludar al Presidente del Directorio están llegando a la plaza bastantes caides de las cábilas.

También ha llegado el prestigioso moro Amaruse.

La Asamblea de Diputaciones en Burgos

SESION DE CLAUSURA

Esta mañana se volvieron a reunir los asambleístas en el Palacio Provincial para celebrar la sesión de clausura.

Discutiéronse diversos temas y se aprobaron las conclusiones.

Se acordó que haya reuniones periódicas; que la primera tenga lugar en Santander; que sean convocadas a ellas las Diputaciones de Castilla la Vieja, León y Castilla la Nueva, y que la Diputación de Zamora sea la encargada de preparar el programa cuestionario.

Al final se concedió unánimemente un voto de gracias muy entusiasta al señor Alonso de Armiño por el acierto con que ha dirigido las sesiones y terminó la sesión con vivas a Burgos, a Castilla y a España.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las que detallamos.

1. Créditos.—Que se prorogue por seis meses el plazo de tres, señalado a la liquidación de créditos por todos conceptos de las Diputaciones contra el Estado; con plena autorización a los técnicos nombrados por las Diputaciones interesadas para toda suerte de investigaciones en los Archivos de las Delegaciones de Hacienda y de la Dirección General de la Deuda; y que independientemente publique el Estado la relación de créditos según sus liquidaciones.

2. Condónación de los débitos por obligaciones de segunda enseñanza en las cantidades que excedan a las cifras de cupo fijo, obligaciones que quedaron reconocidas como del Estado, definitivamente, por el artículo 27 de la Ley de Presupuestos de 1890, aceptando el Estado íntegramente para lo sucesivo el sostenimiento de la enseñanza oficial que impone sin intervención de las Diputaciones.

3. Catastro.—Que mientras no se modifique el Reglamento en más justa y conforme interpretación al espíritu de la ley, y aun perfección suya, los elementos integrantes de la riqueza imponible—a juicio de esta Asamblea realmente desintegrantes de ella—se exceptúen del gravamen, salvo la renta, y descendiendo el tipo del 16'24 al

10 por 100, como límite máximo, lográndose la eficaz colaboración de las Juntas provinciales de su adecuada constitución, y del asesoramiento del técnico que las Juntas provinciales designen, nombrándose para resolver las discrepancias un funcionario ajeno a los servicios del Registro Fiscal.

4. Carreteras.—Que el Estado se incaute, a propuesta de las Diputaciones, y previo informe de las respectivas Jefaturas de Obras Públicas, de todas las carreteras provinciales o construidas por los Ayuntamientos con subvención de las Diputaciones que se consideren de tráfico en general.

5. Filoxera.—Que se anulen las Resultas por tales repartimientos, para las Provincias en las cuales la invasión es total y la reposición de viñedos la va realizando el esfuerzo de los propios agricultores, víctimas de la plaga, para que no lo sean también de la recaudación, y en los presupuestos desaparezca la ficción de su volumen.

6. Consejos de Fomento.—Que si no desaparecen o se refunden, se modifique orgánicamente, procurando asegurar el predominio de la representación Corporativa de la riqueza provincial y que se signen en el Consejo Nacional de economía más representaciones a la Agricultura organizada.

7. Riegos.—Estudio del aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero con arreglo a un plan orgánico que deberá comprender:

a) Estadística total de los aprovechamientos actuales de la cuenca legalmente concedidos o que se legalicen en un plazo de seis meses para fijar de modo definitivo derechos adquiridos.

b) Construcción rápida por el Estado de todos los pantanos, económicamente posibles, con preferencia de los de origen, e inmediata de los pantanos de la Cuerda del Pozo y Arlanza.

c) Las futuras concesiones no podrán exceder en caudal del determinado para cada tramo de río.

d) Las nuevas concesiones o ampliaciones para la industria, con cargo a los pantanos construidos

por el Estado, se gravarán con el canon que este fija.

Otras noticias

LOS INGENIEROS

Se dispone que los ingenieros que soliciten ir destinados a Marruecos, se sometan a un concurso, para cubrir vacantes que se produzcan.

BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Dicen de Bilbao que en virtud del decreto de amnistía han sido libertados 17 reclusos, entre los que figuran seis mujeres.

PREPARATIVOS

Comunican de Melilla que la Junta de Arbitrios obsequiará con un vino de honor al señor marqués de Estella.

Se solicitará que conceda autorización para hacer el proyecto de la traida de aguas, y se ha invitado al comercio a que cierre durante la permanencia del general en la plaza.

En el muelle se han empezado los preparativos para su adorno.

Llegada de un héroe

Procedente de Ceuta ha llegado a Algeciras, de paso para Madrid, el teniente Pueyo, jefe de la guarnición de Kobba Dassa.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete y le dispuso un entusiasta recibimiento.

PREPARATIVOS EN ALMERIA

El gobernador civil de Almería ha recibido un telegrama del marqués de Estella, accediendo a quedarse en aquella capital, el día de su llegada.

En vista de ello después de recibido a las nueve de la mañana, se rezará una Misa de Campaña a las nueve y media procediéndose luego a bendecir la bandera del Somatén.

A las doce se celebrará una recepción en el Ayuntamiento; a las dos almorzará el general Primo de Rivera en la casa del señor Alcalde. Por la tarde paseo por el muelle, y a las seis, en tren especial saldrá para Baeza, donde enlazará con el Correo de Andalucía.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el general don Alfonso Gomez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR



LA MAQUINA FREDILECTA.—Compárese el trabajo de esta máquina con cualquier otra marca y se convencerán que es la más completa.

Pídala a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia

Santiago Morrondo

Mayor pral., 166. n.º Teléfono, 30

Hotel de los "VIZCAINOS,"

Si tiene usted necesidad de ir a los baños de ONTANEDA ALCOFADA, hospétese en «LOS VIZCAINOS», donde, por el mismo precio que rige en las demás fondas de la población, encontrará un espléndido hospedaje.

El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es familiar y las habitaciones son de las más cómodas y limpias y las comidas son de las más variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España.

La estación de El Bierzo dista de este hotel unos 130 metros aproximadamente, y del balneario de Ontaneda unos 20.

Los señores que temen los baños en Alceda, cuyo balneario se halla también cerca del hotel, tendrán a su disposición completamente gratuita, el coche propiedad de la Casa, tanto para el viaje al balneario como para el de la estación y paseo.

Esta casa cuenta con un hermoso comedor, desde donde se divisa un precioso panorama, e igualmente tiene una magnífica terraza, mesa de billar y gran sala de tertulia con piano.

Es el hotel más cómodo y tranquilo de la población; nuestros queridos huéspedes lo confirmen en todas partes.

A la llegada de todos los trenes encontrarán nuestro coche en la estación.

ELIXIR ESTOMACAL

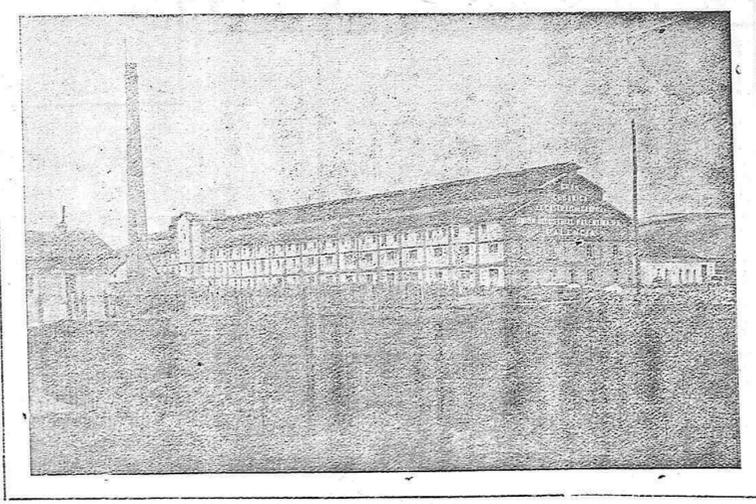
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos,"



40.000 piezas diarias

Artillos selectos elaborados con maquinaria más moderna

Dirección: Ladrillos macizos y huecos.—Tejas planas y curvas.—Baldosines.—Bloques, etc., etc. Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA S. A. Mayor, 25 Palencia

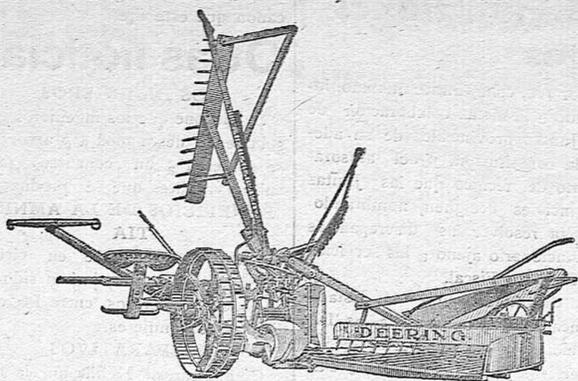
GRAN GARAGE DE Calderón y Mateo

Automóviles de todas marcas — Autos y Camionetas FORD a precios especiales — ACEITES MINERAL S puros de origen, importados directamente de América. Aceites para Automóviles, Transformadores, Dinamos, Turbinas, Máquinas de Hielo, Fábricas de Hilados y toda clase de industrias. Precios excepcionales por ser representantes exclusivos de esta importantísima Casa Gasolina — Accesorios GARAGE Y EXPOSICIÓN Palencia TALER MECANICO Mayor Principal, número 2 Casado del Alisal

Talleres Tinturíficos "El Diario Palentino,"

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS



MAQUINARIA AGRICOLA

PAMPLONA

Unicos representantes en España de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guañadoras, rastrillos y demás máquinas de la incomparable marca

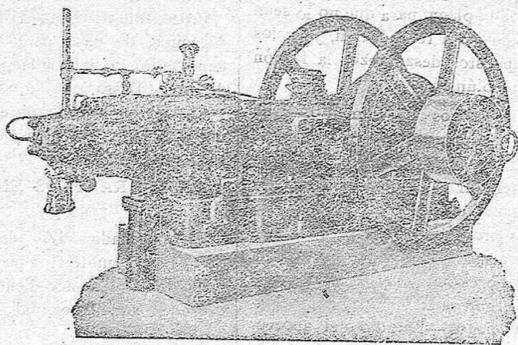
DEERING

Unicos vendedores de las piezas de recambio legítimas para máquinas de la indicada marca. Fíjense los agricultores en que solamente esta Casa puede vender las **PIEZAS DE REAMBIO LEGÍTIMAS** para las segadoras DEERING

Sucursal en Palencia: Mayor principal, 55
DEPOSITOS EN CARRION DE LOS CONDES, FROMISTA Y VILLADA

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MAS ECONOMIA con un coste aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISTA

Sociedad de Maquinaria y Material Neumático
IRIONDO Y COMPAÑIA

Teléfono 141 BILBAO alíes Luchana y Paz
Dispone de motores de 200 5 HP.

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfatado para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA**.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el poderoso **Lingüento mágico**.

No falla en un solo caso. Pregunte a cualquier lebrar donde y aird usted mar, villas. Pídalo en farmacias regerarias 150 pesetas.

Deposito en Palencia, en la calle de las Escuelas y de la Paz.



Antonio Fernández & C.
Importadores de cacao, café, especias
SANTANDER

De 15 a 18 horas y Ultra rápido

Molinos se vende un molino con dos pares de piedras, limpio, cedazos con agua todo el año y con dos turbinas sistema Corcho, situado a 2 kilómetros estación y Zona minera. Detalles en esta Administración.



Montera, 10. Madrid.

De venta en el Establecimiento, Ramón Miguel, Palencia.

BALNEARIO BETELU (Navarra)

Iturri Santu.—Aparato respiratorio.

Dama Iturri.—Aparato renal
Carmelo.—Aparato digestivo.

ABIERTO: DEL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE
Autos estaciones Tolosa y Lecumberir

Fábrica de Harinas

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, melta 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadangos, ferrocarril Norte, provincia León.

Diríjense a APARTADO 194, Bilbao, ó APARTADO 150, GIJÓN.

Se venden

dos segadoras en buen uso, una marca «Deering» y otra «Cormick». Se dan garantizadas y facilidades en el pago.—Informarán Taller Mecánico, de Máximo Alonso González, en Frómista.

Se desea

señora de 40 a 50 años, para asistir a un Sacerdote, fuera de esta provincia.—Informará Merino Cermeno, Fábrica de Harinas «La Gasparina» Carrión de los Condes.

Carro

biolo remiuevo, se vende con sus arneses y arreos. Informará José Martín, Carretería, en Villaramiel.

mp. EL DIARIO PALENTINO

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de cosa de Chile. Es un abono verde lento para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile. Barquillo, 21, Madrid.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

26 de Junio	Vapor «GOTHA»	462'80 Pesetas
2 de Julio	» «SIERRA CORDOBA»	482'80 »
17 de Julio	» «WESER»	472'80 »
7 de Agosto	» «SIERRA NEVADA»	472'80 »
14 de Agosto	» «KOELN»	462'80 »

Los vapores «SIERRA», admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES CERRADOS

Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA-GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia.—Teléfono día y noche Número 292
Abonos de 500 kilómetros en adelante.—Precios especiales. Situados entre el Bar Palentino y Café Royal

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; saliendo de Cruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; desde Valencia de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Ce, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Compañía del Canal de Panamá

Vapores Correos Ingleses de día y noche

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, y puertos de Perú y Chile.
El día 27 de Julio. Saldrá de Santander el magnífico y rápido «OROYA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.
Precios de pasajes para Habana: 1.ª clase 1594'50 pesetas, 2.ª id. 959'50 id., 3.ª id. 314'25 id.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de Agosto el vapor «ORIANA»
El día 24 de Agosto el vapor «ORCOMA»
El día 21 de Septiembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y otros de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mejoración del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, servirá la comida a la española. Llevan también médico español.

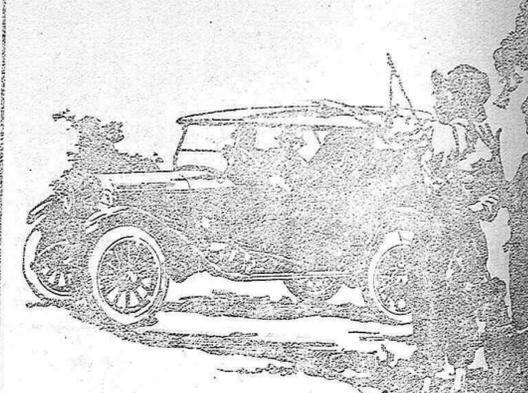
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos o seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas salas de juego.

Para informes, dirigirse a sus agentes MENDOZA Y BARRAL, Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 134

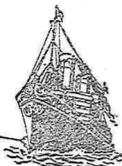
Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido: más práctico y estudiado especialmente para carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. con 5 ruedas todas equipadas, 11.750 pesetas.

Ricardo de Damborenea
Gran Vía, 31, Bilbao. Teléfono, número



Holland-América Line-Rotterdam

Linea Cuba-Méjico.

para La Habana, Veracruz, y Tampico por vapores de gran porte, admitiendo pasajeros

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a la HABANA

Próxima Salida

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos ROTTERDAM y VOLENDAM

Vapor «RYNDAM» (Santander, 19 de Octubre
Coruña, 20 »
Vigo, 21 »)

Vapor «VOLENDAM» (Santander, 22 de Noviembre
Coruña, 23 »
Vigo, 24 »)

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, número 134.

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Señores García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.ª



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias.